Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y SEIS.

de Henero proximo pasado firmado de Don Fran.co
Carteron secretario del Real consejo por la que se
manda que abiendo presentado en el expte
de Fran.co Parquet secretario diferentes papeles que
tenbiendo relebancia titulo de Veedor de esta villa
en el dicho Fran.co Parquet en uno perjuicio de Fernando
Yabra se sirbiese de mandar se le diese testimonio
en forma de esta villa recibido Fran.co Parquet secretario
no ocupe con de buena bista y contenidos de
nuebas quentas y papeles, y con cumplimiento de
su sentencia que se sirbe de dar de su documento
mientos se le se conceptue de algun tiempo
exercicio, oficio, y titulo de atenido bienes
de mercaderia, dando comprobado de la mapa
de algun oficio otorgado de los reales sellos de algun
otra necesidad que lo cubra de se sirbe el mas
feliz oficio y que para lo expuesto se con
voque el ayuntamiento de esta villa por
zebrile antes bien conspicuos el efecto para
que informe y capitulare lo que se pidiere
o contubiere sobre este asunto y conforme
todo hello del Sr. de este ayuntamiento se le
mite a manos de dicho señor Fran.co de Cap
teron = y enterado de la villa de todo hello
dem de cada uno en conformidad de lo = que el dicho
Fran.co Parquet secretario expresa de su
Abilidad y suficiencia de buena bista y cos
tumbres que en el ayuntamiento
no se le se conpaba ni hizo ni hizo constigo
de que sibe que no atenido ni tiene